



COLEGIO
SAN PEDRO NOLASCO
CONCEPCIÓN
LIBRES PARA LIBERAR



Sana Convivencia durante las clases Online

Dirección de Convivencia Escolar

NORMAS DE CONVIVENCIA PARA ACTIVIDADES ON LINE (Para alumnos)

La aparición de la pandemia COVID-19 llevó al Ministerio a la suspensión de clases presenciales, obligó a profesores, estudiantes y apoderados, a realizar actividades académicas, pastorales y de formación en modo remoto o virtual.

Nuestro Establecimiento responde a este nuevo desafío, generando las condiciones que compatibilicen las actividades de aprendizaje, en las plataformas on-line, supervisando y favoreciendo una sana convivencia de interacción virtual entre toda la comunidad educativa.

Los nuevos espacios de aprendizajes exigen una normativa que regule la interacción claramente, sobre todo la participación del estudiante. La idea es que estos espacios educativos sirvan tanto para la adquisición de aprendizajes académicos, como también permitan asumir y vivir la ciudadanía digital en forma responsable.

Entonces se hace necesario señalar, a la luz del nuevo contexto, que el uso de las plataformas siguen reguladas de acuerdo a nuestro Manual de Convivencia, es así que los derechos y deberes de toda la comunidad escolar están contemplados, debiendo ser respetados y cumplidos por todos.

La salud, el autocuidado y el trabajo virtual o en aula en su conjunto, demandan un trabajo respetuoso y colaborativo, por tal razón se propone en esta nueva realidad, un conjunto de normas básicas y complementarias, que regulen y garanticen una sanas y provechosas clases remotas.

Normas para clases remotas en nuestro colegio San Pedro Nolasco de Concepción (Estudiantes):

1. Es necesario mantener una actitud de respeto hacia sus compañeros, compañeras y al docente correspondiente. Todas las actividades Online o Remotas, constituyen un espacio de la sala de clases del colegio, tal como en una actividad presencial.
- 2.-Los estudiantes deben inscribirse y participar, de todas las clases que corresponden a su curso.

3. Los estudiantes deben respetar el horario de ingreso y salida a las clases o actividades online. Si llega atrasado (a), no debe interrumpir y se pide que envíe un mensaje al docente que indique que ha ingresado, puede justificar también antes de la clase su atraso o su salida anticipada de la clase. Esto quedará registrado en la plataforma. Luego de 10 minutos de atraso sin un justificativo el alumno no podrá entrar a la clase y quedará ausente.
4. Justificar con Certificado respectivo si hay más de tres inasistencias días consecutivos, vía correo electrónico con Paradocente respectivo, este dará aviso a Coordinadora de ciclo.
5. Entrar a clases con sus nombres y apellidos, por medio del correo institucional de cada uno. Esto permite el registro de la asistencia. No se permitirá el uso de apodos. Será causal de no ser admitido en la clase o actividad.
6. La cámara debe estar siempre encendida, la única forma de No encenderla es con una previa Justificación del apoderado dirigida a Prof. Jefe y este comunicará a Coordinadora Académica respectiva El micrófono lo debe encender solamente para hacer o responder preguntas, según lo indique el profesor, recuerde que puede enviar consultas en primera instancia vía plataforma y también por medio del correo institucional. Si el estudiante está en clases sin cámara o micrófono por motivo de desperfectos con esta, debe ser justificado y solucionado dentro de una semana (cualquier otra dificultad al respecto debe ser conversado con profesor jefe). Si el alumno está con la cámara apagada y el profesor pasa asistencia o pregunta algo y no contesta, después de haberse dirigido a él 3 veces sin respuesta, el alumno quedará ausente de la clase y será registrado en el libro de clases.
7. Estar en un espacio físico adecuado durante las clases (ordenado, limpio, bien sentado etc.).
8. Procurar no tener ruidos ambientales en el lugar en que se esté participando de la clase, ya que dificultan el desarrollo de esta. Se sugiere el uso de manos libres y audífonos slooth
9. Abstenerse de enviar mensajes, dibujos, imágenes y/o fotos a sus compañeros/as durante la clase, que no correspondan al contexto formal de la clase. Solo podrán enviar mensajes al docente (preguntas, respuestas, dudas, etc.), cuando este lo permita y a través de la plataforma oficial. Está prohibido tomar fotografías de la clase, o usar de forma inadecuada el material de esta al igual que interrumpir la grabación de la clase.
10. Todas las conductas o actitudes que dificulten las actividades online o que atenten contra la dignidad de las persona o la sana convivencia, serán sancionada según nuestro Manual de Convivencia.
11. Al igual que en clase presencial, los estudiantes deben presentar una correcta presentación personal acorde a la responsabilidad (No se acepta vistiendo Pijama, disfraces, máscaras, gafas, etc.), además es fundamental que mantenga una actitud apropiada, estar bien sentado, no acostado o recostado.
12. El alumno debe cuidar el correcto uso del vocabulario, utilizar palabras adecuadas, de acuerdo al contexto de una clase, ser en todo momento respetuoso al expresarse, no debe enviar bromas de doble sentido o groseras, discriminatorias o violentas.
13. Está totalmente prohibido invitar o compartir el enlace de la clase correspondiente con personas que no son de su curso y colegio.

14. Los apoderados no deben interrumpir las clases, pueden pedir entrevista con los profesores o escribir un correo electrónico a correo institucional del profesor correspondiente, si necesita hablar con ellos. No se permitirá que los apoderados entren a las clases con sus correos o correos institucionales de sus hijos, recordar siempre que es el espacio de la clase estudiantes-profesor.

15.- Todo lo anterior será considerado Falta, por lo que en relación a nuestro manual de convivencia (y lo anexado al final de este protocolo), se tomarán las medidas respectivas según corresponda.

Faltas al reglamento interno de normas de convivencia 2021, junto a las medidas disciplinarias que se encuentran en el capítulo 7.

FALTA LEVE:

- Permanecer constantemente en la clase sin la cámara encendida sin justificar el apoderado con el profesor jefe.
- Ingresar tarde o retirarse antes del término de la clase virtual sin justificación.
- Mantener su micrófono abierto durante la clase, cuando no hace uso de la palabra.
- Comer en clases.
- Descuidar la presentación personal o utilizando una vestimenta poco apropiada como por ejemplo pijamas, disfraz, torso desnudo.

FALTA GRAVE:

- Realizar acciones disruptivas (ejemplo: ponerse disfraz, pegar papeles en la cámara, tener en su entorno objetos que conlleven a la distracción de los compañeros, colocar música de fondo etc).
- Hacer mal uso del correo institucional (como por ejemplo enviar bromas que afecten a compañeros y docentes).
- Utilizar lenguaje inadecuado al contexto de clase virtual. (ejemplo: decir groserías, hacer ruidos y gestos obscenos)
- Desobedecer las instrucciones entregadas por el profesor que está guiando la clase.

FALTA GRAVISIMA:

- Dar la clave de acceso a personas no autorizadas a permanecer en clases (desconocidos). Solo pueden entrar a clases los alumnos del curso y colegio.
- Expresarse de manera irrespetuosa hacia los integrantes de la comunidad educativa que participe o no en las clases virtuales.
- Utilizar el chat para enviar bromas de doble sentido, groseras, discriminatorias, violentas.
- Incitar a través de mensajes escritos, audios, videos, sticker, memes u otros, a acciones grupales que obstaculicen el desarrollo de las clases virtuales.
- Utilizar algún medio digital con mensajes escritos, verbales, creaciones audiovisuales (memes, capturas de pantallas, edición de fotos y videos). Sin autorización del profesor
- Producir material audiovisual u otros con el fin de realizar ciberacoso o menoscabar a algún integrante de la comunidad escolar.
- Faltas reiteradas leves y graves (más de dos oportunidades)

Medidas disciplinarias según tipo de falta

MEDIDA DISCIPLINARIA	TIPO DE FALTA
Aviso a apoderado vía telefónica por Inspectoría (Paradocente) de Ciclo y anotación en Edufacil por profesor de asignatura y/o jefe	LEVE
Aviso a apoderado vía telefónica y correo electrónico, citación a entrevista por profesor jefe y anotación en Edufacil	FALTA LEVE REITERADA GRAVE GRAVISIMA
Carta de Compromiso	GRAVE GRAVISIMA